



## REQUISITOS TRÁMITE PASAPORTE



### OFICINA DE PASAPORTES MEDELLÍN

Página Web: [www.antioquia.gov.co](http://www.antioquia.gov.co)

Teléfonos: 383 83 11 - 383 80 00 ext. 8311

Dirección: Gobernación de Antioquia alpujarra P 1

Horarios: Lunes a Viernes de 7 a 3 pm Jornada continua

### DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA MENORES DE EDAD:

- 2 copias autenticadas del folio del registro civil de nacimiento autenticadas en notaria.
- 3 fotos a color en fondo blanco, la cara debe medir 3 cm entre la frente y el mentón.
- 2 Copias de cedula ampliada al 200% del padre que acompañara al menor al trámite y cedula original.
- Consignación

### NOTAS:

- Si el menor fue registrado a partir del 01 de Febrero del año 2000, el NUIP (número único de identificación personal) del folio debe ser de 10 números, sin letras. si es alfanumérico debe presentarse en la registraduría ubicada en las Torres de Bombona, tercer piso.
- Pasaporte anterior (si tiene).
- Si el pasaporte ha sido robado o extraviado se deben presentar 3 copias del denuncia en notaria.
- Si alguno de los padres del menor falleció, presentar 2 copias del folio de defunción autenticadas.

### VALOR PASAPORTE: \$ 132.600

(Se consignan en el Banco Popular ubicado dentro de la oficina de pasaportes, cuando el trámite es personal)

Cuenta 070001276 \$50.000 Fondo Rotatorio.

Cuenta 191043850 \$82.600 Tesorería Departamental

Las consignaciones tienen vigencia en el año en curso y deben ser a nombre de quien se le va a expedir el Pasaporte

\*Valores sujetos a cambio sin previo aviso





**PARA TRAMITAR SU PASAPORTE SIGA LOS SIGUIENTES PASOS:  
OPCIÓN 1 (Trámite completo directamente en la oficina de Pasaportes)**

1. Recibe los requisitos, entregados por el Usuario, para la expedición de su Pasaporte
2. Asigna el número con el que va ser atendido el usuario y lo orienta para la realización de la consignación en el banco.
3. Recibe la documentación y digita información en el Sistema
4. Imprime solicitud diligenciada, para que el usuario la revise y firme. Se le toma huella dactilar en el pasaporte y en la solicitud.
5. Recibe pasaporte en blanco y documentación
6. Imprime pasaporte en el sistema de acuerdo a la solicitud, pega foto y traslada al Director
7. Recibe pasaporte y documentación para la revisión
8. Firma pasaporte y traslada al Auxiliar
9. Recibe pasaporte y documentación, plastifica. Llama al Usuario.
10. Revisa la huella dactilar en el pasaporte y en la solicitud, toma fotocopia pasaporte y entrega pasaporte al Usuario
11. Recibe y conserva el Pasaporte

**OPCIÓN 2 (Trámite por internet y completado en la oficina de Pasaportes)**

1. Ingresa al portal [www.antioquia.gov.co](http://www.antioquia.gov.co), en la sección de trámites, clic en Trámite del Pasaporte
2. Diligencia los datos personales en el formulario e imprime dos (2) copias.
3. Si desea realizar el pago en la Dirección de Pasaportes, se desplaza y realiza el pago. Pasa a la actividad N° 8.
4. Si paga por internet, hace clic en el botón de pagos – PLACE TO PAY., selecciona la forma de pago, selecciona el banco o la tarjeta y realiza el pago
5. Imprime el comprobante de pago.
6. En la Dirección de Pasaportes se baja el archivo plano a fox pro, generado con los pagos.
7. Una vez verificado, se diligencia el pasaporte.
8. El usuario se acerca a la taquilla de recepción de documentos, con todos los requisitos exigidos.
9. El Director firma pasaporte y traslada al Auxiliar
10. Recibe pasaporte y documentación, plastifica. Llama al Usuario.
11. Revisa la huella dactilar en el pasaporte y en la solicitud, toma fotocopia pasaporte y entrega pasaporte al Usuario
12. Recibe y conserva el Pasaporte.

**NOTA: Cuando el usuario realiza el trámite por internet, debe presentar en la Oficina de Pasaportes dos (2) copias del formulario y dos (2) copias del comprobante de pago.**

